



PATRIA



ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

PERIODICO FUNDADO POR JOSE MARTI

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y LOS SABADOS

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.



REDACCION de "PATRIA"
DIRECTOR: ENRIQUE JOSE VARONA.
REDACTORES:
TOMAS ESTRADA PALMA—BENJAMIN J. GUERRA
MANUEL SANJULY
GONZALO DE QUESADA—SOTERO FIGUEROA
F. DE P. CORONADO—MANUEL MORE (M. REMO)

Año V. | Nueva York, 23 de SEPTIEMBRE de 1896. | Núm. 285

Dirijase la correspondencia política a E. J. Varona, y la administrativa a E. Hernández Miyares, 56 NEW ST., New York.

SUSCRIPCION EN LOS ESTADOS UNIDOS
Un año, pago adelantado... \$6.00
Un semestre, id. id. 3.00
Un trimestre, id. id. 1.50
EN EL EXTERIOR
Un año, pago adelantado... \$7.00
Un semestre, id. id. 3.50
Un trimestre, id. id. 1.75
NUMERO SUELTO... 10 cts.

BASES del Partido Revolucionario Cubano, propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso y aprobadas por las demás emigraciones.

Artículo 1. El Partido Revolucionario Cubano se constituye a la logía, con los esfuerzos y unidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y omeñar y auxiliar la de Puerto Rico.
Art. 2. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar a toda costa al país a un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con los elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada a asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.
Art. 3. El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolución hoy existentes, y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo o hombre alguno, cuanto elemento nuevo pueda, a fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu método reubicados, una Nación capaz de asegurar la vida durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes que su situación geográfica le es fatal.
Art. 4. El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas o con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la oposición burocrática de la colonia, sino fundar en el "ejercicio franco" y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, en paz de vencer, por el orden de trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.
Art. 5. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar a Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino reparar, con cuantos medios e cauces le permita la libertad de extranjeo, la guerra que se ha e hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar a todo el país la patria libre.
Art. 6. El Partido Revolucionario cubano se establece para fundar la patria sana, cordial y segura, que de sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenazan, y sustituir al desorden económico en que agoniza, un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente a la actividad diversa de sus habitantes.
Art. 7. El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho o declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia o suplicación de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.
Art. 8. El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósito concretos los siguientes:
I. Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.
II. Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y a la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que después de ella se funden, y deben ir en germen en ella.
III. Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congregar a los habitantes de la Isla en un ánimo favorable a su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.
IV. Allegar fondos de acción para la realización de su programa, a la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.
V. Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan a acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la nueva República indispensable al equilibrio americano.
Art. 9. El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme a los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo fundan.

DIRECTORIO

DEL Partido Revolucionario Cubano.
DELEGADO Tomás Estrada Palma
TESORERO Benjamín Guerra
SECRETARIO DE LA DELEGACION. . . Gonzalo de Quesada
CUERPOS DE CONSEJO.
De Cayo Hueso—Presidente J. D. Poyo.
Secretario, Ramón Rivera.
De Tampa—Presidente, Ramón Rivero y Rivero.
Secretario, Julio César Orta.
De West Tampa (Cuba-City)—Presidente, Cecilio Henriquez.
Secretario, Gualterio García.
De Nueva York—Presidente, Juan Fraga.
Secretario, Antonio Camero.
De Filadelfia—Presidente, Dr. Juan Guiteras.
Secretario, Gonzalo Borrego.
De Port Tampa, Presidente, Guillermo Sorondo.
Secretario, Martín Rodríguez.
De Jamaica—Presidente, J. M. Rondón.
Secretario, Manuel Estrada.
De Veracruz—Presidente, José Miguel Maclas.
Secretario, Ignacio Zarragoitia.
De San José (Costa Rica)—Presidente, Santiago Gtiell.
Secretario, Francisco Chavés Milanés.
DIRECCIONES:
Tomás Estrada Palma. 56 New St.
Benjamín J. Guerra. 192 Water Street.
Juan Fraga. 839 Fulton Street, Brooklyn.
Cecilio Henriquez. West, Tampa.
J. D. Poyo. Key West, Fla.
Doctor Juan Guiteras. Filadelfia.
Guillermo Sorondo. Port Tampa
J. M. Rondón. Kingston, Ja.

OFICIAL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO TESORERÍA.

HABIENDO varios cubanos avisado a esta Tesorería que tienen noticias de muchas personas que desean contribuir a la causa cubana pero que no saben dónde ó por qué conducto hacerlo con la reserva conveniente en muchos casos, la Tesorería, ha resuelto avisar por este medio que pueden dirigirse esas personas y todos los que desean ayudar a nuestra heroica lucha por la independencia, en persona ó por correo, al Tesorero

B. J. GUERRA,
No. 192 Water Street,
NEW YORK.

quien tratará con la reserva necesaria, como ha venido haciéndolo, los donativos ó contribuciones de personas que por sus compromisos ó circunstancias no deseen que sean conocidas; expidiendo, sin embargo, el comprobante necesario para que en todo tiempo pueda acreditarse la entrega.

Han ingresado en esta Tesorería \$100. Cien pesos, como remesa del club de señoras "Hermanas de Martí," de Filadelfia.

Han ingresado en esta Tesorería \$76.50. Setenta y seis pesos cincuenta centavos, como producto de un baile-bazar dado por la juventud azuana, (Santo Domingo), en unión de la colonia cubana.

Ha ingresado en esta Tesorería la suma de un mil ciento cincuenta y cinco pesos veinte centavos (\$1,155.20) como remesa que hace por el Cuerpo de Consejo de Port-au-Prince, Haití, su presidente el ciudadano J. H. Billioque. Esta suma se descompone como sigue:

Del club "Bartolomé Masó," por cuotas ordinarias y colecta extraordinaria, moneda haitiana.	\$ 418.47
Del club "Antonio Maceo" por iguales condiciones.	140.69
Producto líquido de una función organizada por el señor José Vansour con la cooperación de las colonias cubana y puertorriqueña.	161.37
Moneda haitiana.	\$ 720.53
Que al 30 por ciento cambio hacen, oro americano.	514.65
Recolectado por los clubs "Caonao," "Amigos de la Libertad," "Alejandro Petión y Srta. de Calderín.	640.55
Total, oro americano.	\$ 1,153.20

El Tesorero,
B. J. GUERRA.

SUSCRICION

Iniciada en Costa Rica a favor de los patriotas heridos en la guerra de Cuba:
INGRESOS.
Suma anterior \$9,878.09
Del club "Hermanas de María Maceo" 31.50
\$9,909.59
EGRESOS.
Girado anteriormente \$9,878.09
Agosto 25.—Una orden a favor del Sr. Benjamín J. Guerra, del Sr. J. Alsina y cargo del Sr. Oscar A. Zayas, de New York, por \$13.00 oro americanos al 142 por ciento. \$ 31.50
\$9,909.59
San Salvador, agosto 28 de 1896.
F. CHAVES MILANÉS,
Secretario.

LA CARGA DE LA GUARDIA

Hoy vamos a ceder la pluma a *La Unión Constitucional*, órgano de los integristas sin condiciones de la Habana. Comprendiendo ésta, sin duda, que los esfuerzos epilépticos de España son las convulsiones precursoras de la agonía, ha querido precaver de peligrosas ilusiones a los suyos; y les ha endilgado el siguiente artículo, aparentando decir de nosotros lo que solo es aplicable a España. Tan es así, que, con solo cambiar las palabras que van en cursiva, como lo hemos hecho, resulta un cuadro fiel de la situación, tal como pudiera haberlo trazado un cubano. Para solaz y enseñanza de nuestros lectores, allá va lo mejor del artículo de los integristas:

"Refiere la historia que cuando Napoleón el Grande vió ya gravemente comprometida la suerte del ejército francés en Waterloo, hizo el último y supremo esfuerzo mandando dar una carga a la famosa Guardia imperial, cuerpo de tropas escogidas, de veteranos aguerridos en cien combates, cuyo ímpetu irresistible era en aquellos momentos la única probabilidad que había de salvar al emperador y a sus legiones de la tremenda catástrofe que se avecinaba y que al fin se realizó aplastando para siempre al coloso militar del siglo.

"Seguramente cuando Wellington y Blucher observaron aquella desesperada tentativa, hubieron de inferir de ella un agüero favorable para los ejércitos aliados, porque nunca se hacen cosas más audaces que en los instantes en que ya todo se considera perdido.

"Y algo semejante a aquel cálculo se dibuja en nuestro pensamiento al ver el empuje vigoroso que los *integristas* de Cuba están empleando en defensa de su insensata y criminal empresa, llevando los gérmenes de la perturbación y del desorden a los más apartados confines del territorio español, y tratando de recabar de importantes naciones europeas un apoyo moral que es el más absurdo de los delirios.

"Las maniobras parlamentarias del astuto Cánovas, la agitación sofocada en la Península, el sacar a subasta las rentas todas de la nación, el arrancar tantos millares de hijos imberbes a las madres inconsolables, los esfuerzos desesperados que están llevando a cabo son LA CARGA DE LA GUARDIA IMPERIAL, el último esfuerzo de una causa irremisiblemente perdida en el terreno de la fuerza y que al verse en tan terrible extremo pretende obtener compensaciones, ya en el campo de la opinión pública, ya suscitando dificultades materiales al gobierno cubano con el vano intento de atenuar su vigorosa acción guerrera, obligándole a fraccionar sus energías y sus recursos.

"Hay, pues, que FORMAR EL CUADRO y aguardar y resistir la embestida de esa temeraria hueste que obra impulsada por la más rabiosa de las desesperaciones, pero congratulémonos al mismo tiempo con la seguridad de que cuanto más fiero sea el ataque, más patente ha de hacerse el desaliento mortal de los *integristas*.

"Por eso se agitan hoy en epiléptica movilidad: por eso intentan los más extravagantes proyectos y se abandonan a las más insensatas quimeras.
"Pero luchan en vano. Cuba tiene de su parte el sólido apoyo del derecho, y el poderoso argumento de la fuerza. Con el primero hará frente a todo trabajo encaminado a enagenarle las simpatías de las naciones cultas. Con el segundo barrerá a esas hordas de foragidos desde el cabo de San Antonio hasta la punta de Maisí.

"Bienvenida sea, pues, LA CARGA DE LA GUARDIA IMPERIAL. Ella podrá ser vigorosa, pero será inútil.
"Esa salvaje acometida es ya EL PRINCIPIO DEL FIN.

PRISION DE ROLOFF

LA emigración cubana supo el viernes con estupor que el general Carlos Roloff, secretario de la Guerra del gobierno Provisional de la República Cubana, había sido reducido a prisión por orden del gobierno Federal de la gran República Americana y mediante denuncia de un agente del gobierno español. Es el segundo general cubano que se ve tras las rejas de una prisión americana. Otros patriotas han tenido en otras ocasiones la misma desgracia.

Por único comentario diremos que sufrir por la libertad es bello; lo mismo en los campos de batalla que en las celdas de las prisiones de la libérrima nación norteamericana.

Una Hacienda averiada

Difícilmente se encontrará en el Universo una Nación peor administrada que España. No se ha dado el caso en este ni en el pasado siglo de haber tenido nivelado sus presupuestos. Si fuéramos a consignar los déficits de todos los presupuestos españoles no bastarían las columnas de este periódico. Más como nuestro propósito es más modesto vamos a dar a conocer tan solo los habidos desde 1868, año en que ocurrió el levantamiento de Yara. Así se comprenderá mejor cómo el trastorno revolucionario de la gran Antilla se reflejó de modo indeleble en la Hacienda de la ex-Metropoli; y de qué manera tan aterradora se reflejará en los tiempos actuales, en los cuales ella sola tiene que sufragar los gastos de la nueva guerra, cubana, y atender además a las cuantiosas erogaciones que le ocasionarán, sin duda, las sublevaciones filipinas. España es cierto que ha explotado y arruinado a sus colonias; pero ha llegado el momento en que se vea precipitada en la bancarrota por esas sus estrujadas posesiones. Más volviendo a nuestro tema, he aquí los

DÉFICITS de los presupuestos de España, de 1868 a 1894.

Año.	Pesetas
1868	247,000,000
1869	269,000,000
1870	306,000,000
1871	112,000,000
1872	92,000,000
1873	195,000,000
1874	275,000,000
1875	319,000,000
1876	18,000,000
1877	60,000,000
1878	73,000,000
1879	97,000,000
1880	101,000,000
1881	103,800,000
1882	3,000,000
1883	67,000,000
1884	101,000,000
1885	100,600,000
1886	125,500,000
1887	82,600,000
1888	122,000,000
1889	81,000,000
1890	72,000,000
1891	73,000,000
1892	47,000,000
1893	54,000,000
1894	25,000,000

3,221,500,000
ó sean \$645,000,000!!
Digasenos después de esto si esa Nación no está pidiendo a gritos una ocupación, como la de Inglaterra en Egipto, para que regularice su hacienda pública!

UN MATANCERO.

DE CUBA LIBRE

CARTA DEL GOBERNADOR C. M. DE CESPEDES.

Varigüá, julio 12 de 1896.

Mi adorada mamá:

En mi carta anterior te dije que marchaba a encontrar al General en Jefe. Para darte, pues, noticias de ese viaje te copiaré las notas de mi Diario:

"Curana, Distrito de las Tunas, 8 de julio.—Estamos acampados en un extenso potrero, a dos leguas al Sur de la ciudad de las Tunas. Es una de aquellas fincas a las cuales en la guerra pasada raras veces los insurrectos pudieron acercarse.

Aquí llegamos ayer a medio día procedentes de Río Abajo, punto situado en el margen derecha del Naranjo, río que separa a las Tunas del distrito de Holguín.

Después de haber despachado una voluminosa correspondencia, salimos de Jutinito el 29 y pernoctamos en el Mijial. El 30, a las diez y media, empezamos a cruzar por cuarta vez la sabana del Hato del Medio, pasando también por debajo de los Mangos de Baraguá, lugar histórico donde el general A. Maceo protestó del ignominioso pacto del Zanjón. Llegamos a Sabanilla (Cauto), el 2 de agosto, donde pernoctamos, y al siguiente día, muy temprano, alcanzamos al general Serafín Sánchez, acampado en la Yaya con Rabí. El día 4, llegó el general Calixto García, y con él Rafaelito Portuondo, el teniente coronel Enrique Collazo y otros varios amigos míos. Por la tarde, cruzamos el Cauto y fuimos a dormir un poco más abajo de la Vega de Pestán.

Sabíamos que el General en Jefe andaba por el Lavado, y para ir a su encuentro pasamos por Limonar y al entrar en Río Abajo, se nos anunció que una gran fuerza cubana venía hacia nosotros. Era el General en Jefe del Ejército Libertador, y salimos a su encuentro.

Media hora después estábamos acampados. Como a las cuatro de la tarde me llamó el General. Conferencé con él hasta las diez de la noche. Ayer día 5, por la mañana, al toque de formación, salimos detrás del General hacia el punto en que estaban las fuerzas. Punto de atención, y donde el General desvainando su espada, sostenida por un brazo que no tiembla, arengó a sus soldados. Al terminarnos presentó a Portuondo y a mí. Ambos hicimos uso de la palabra, y nos siguió Valdés Domínguez. Nos despedimos del general Gómez, él siguió hacia la Mala Noche y nosotros con Serafín Sánchez llegamos a Curana, donde esperamos a Capote.

El general Gómez es delgado y de estatura más bien alta. Pisa el estribo con firmeza. Su color es blanco, pero muy tostado. Sus manos parecen de bronce colorado. Su bigote y su barba son enteramente blancos. Sus ojos negros, pequeños y penetrantes. La experiencia le ha dado un caudal envidiable de sabiduría. Es filósofo, y militar, y afectuoso sin la exageración del que necesita conquistar voluntades—porque las tiene todas.

Varigüá, día 11.—Nos separamos de Portuondo y Valdés Domínguez, prosiguiendo marcha con Varona González, hacia estos potreros distantes más de dos leguas de la ciudad Tunera, y cuatro de los linderos de Oriente y Camagüey. En el camino se nos reunió el general Capote con su Estado Mayor, del que es jefe Tomás Collazo y su escolta: traían la noticia de que en las Tunas hace tres semanas que no se come carne. Hasta aquí del Diario, a cuyas notas te añadiré que hoy muy temprano siguió Serafín Sánchez para Camagüey.

En el campamento del general Calixto García tuve el gusto de ver a Nicolás de Cárdenas, que está gordísimo y muy contento.

Desde ayer se corre la noticia de la muerte de José Maceo. No me sorprendería fuere cierto, pues es él tan arrojado, que es de esperarse una catástrofe a cualquier momento. Sería inmensa desgracia porque es un soldado valeroso y heróico; pero afortunadamente en nada afectaría su muerte la marcha triunfal de la causa que defendió. Dicen que el combate duró veinte y cuatro horas, y que ya, mortalmente herido, exclamaba: "¡Al machete, muchachos!"

Se me anuncia que ha desembarcado una expedición. Eso prueba que nuestros hermanos del exterior cumplen su promesa de ayudarnos, y el triunfo definitivo será más pronto halagüeña esperanza para volver a mi dulce hogar, y consagrarme a tí después de haber

cumplido con los deberes de todo hombre de honor.

Palmarito de Tamboá, julio 21.—Antes de, ayer hizo quince meses de nuestra inevitable separación, que parecen nueve siglos cuando pienso en ustedes; y nueve días cuando contemplo los asombrosos adelantos de la revolución, y cómo nos acercamos a la Independencia de Cuba.

Me confirma el Presidente Gobernador la muerte de Maceo. Fué herido en la cabeza. Cargado por sus soldados fué conducido a la finca "Son José," donde al ser tendido en una cama, espiró el gran guerrero. Esta mañana nos comunicó el Consejo de Gobierno la noticia oficialmente. Gloria a su nombre y paz a sus restos.

Paso a otros asuntos.

Te anunciaré los famosos resultados que han dado en las heridas el *Papier au docteur Balme*, que en París me regaló mi querido amigo el doctor Albarrán. Mándale a decir que me envíe otra caja. Si nuestro ejército tuviere esta valiosa medicina en grandes cantidades, casi no necesitaría otra.

Con los mixtos y el azufre que trajo Rafael Portuondo, voy a fundar otro taller de pólvora y cápsulas. De otras industrias tengo más de cien talleres establecidos, y funcionando. Te incluyo el reglamento de los talleres. Las salinas me han dado más de mil quintales. El cuero que se curte aquí es de todos colores, y no lo hay mejor ni en New York ni en Londres. Tengo escuelas, carpinterías, zapaterías, armerías y también una guardia territorial, fundada por mí, que vigila los caminos, con la cual los españoles no podrán ya sorprendernos. Además, sacan el ganado al pie de los fuertes enemigos. En fin, esto marcha. El general Gómez dice que me va a aumentar la fuerza. Unas veces me decía: "Te quiero en el Ejército." Otras repetía: "Te necesito aquí." Donde yo pueda servir a Cuba allí estoy bien, y contento; según manifiesta estarlo de mí, el hombre que tiene en sus manos los destinos de la patria.

Lo cierto es que del caos en que yacía el gobierno interior de este Estado, lo hemos traído con una labor constante a la situación halagüeña en que se encuentra, y con el apoyo del general en Jefe, que me ha ofrecido, alcanzaremos el éxito completo. Pronto te mandaré un librito que se va a publicar y que se llamará: *Organización Civil del Estado de Oriente*. En él veras todas las instrucciones, decretos, reglamentos, etc., que he dictado, abarcando con ellos cuantos ramos me competen. Cábeme la satisfacción de decirte que en mayor parte, casi en su totalidad, esas medidas, dictadas para Oriente, han sido extendidas a los demás Estados por el Consejo de Gobierno. Trabajo incesantemente, y espero tranquilo y con la conciencia satisfecha el día de nuestro triunfo, para volar a los brazos de la mujer fuerte, como te llaman aquí, y repararte de los sufrimientos que con mi ausencia te traje; pero recuerda que tú me enseñaste, desde mis tiernos años, a ser cubano digno; así, no llores, pues no estoy muerto. Recuerdos a los amigos.

Día 24.—Se dice que hay otra expedición en tierra y salva.

Día 5 de agosto, en Laguna Negra.—Salimos de Curana, dejando allí a Varona González, y por Mala Noche, Pestán, La Yaya y Mijeyuca.—Fuimos hasta el pueblo de Baire; supe allí que el general Gómez, a quien deseaba unirme, andaba por Juan Varona. Cuando llegamos a ese punto ya el General había salido de él. Acampamos en Remanganaguas y hoy seguimos viaje.

En Mala Noche recibí tu carta, fecha 1.º de julio, que vino muy a tiempo, porque ya empezaba a echar de menos tu letra, único consuelo íntimo que tengo. Gómez me encargó saludarte cariñosamente en su nombre.

Vagua, agosto 17.

Mi siempre adorada mamá:

Nuestros asuntos están cada día mejores. La Revolución asombrosa. Su fuerza, su tamaño y su prestigio crecen diariamente, sin que pueda temerse en que venga lo desfavorable. Si vienen 40,000 hombres de España, ó se mueren aquí ó se vuelven para allá. Como consecuencia del buen estado del territorio, nuestros deberes y atenciones crecen de un modo fabuloso. Ya no me dan abasto—el secretario y los agregados, Tirado, Aguado y Herminio Figarola: trabajan asiduamente.

El gobierno español ha metido en Oriente diez mil hombres para sostener los fuertes donde viven encerrados; y para nosotros es como si fueran diez. Desde San Antonio a Maysí todo es nuestro.

Día 20 de agosto.—Necesito vestir mi fuerza: así, entrégale al Tesorero Benjamín Guerra el importe de cada muda de ropa, a razón de \$2.50 que cuesta cada una, y el Ministro de Hacienda me entregará el dinero aquí, para hacerles un obsequio personal por la abnegación con que sirven a la patria y por la necesidad en que están de ropa.

Comité francés de Cuba libre

Copiamos de *L'Intransigeant* del 11 de Octubre:

"Un Comité de hombres políticos y de hombres de letras acaba de fundarse en París para la defensa de Cuba libre.

Apesar de los poderosos intereses financieros contrarios y del silencio de la mayor parte de la prensa parisiense que parece ser la consecuencia de aquellos, ha llegado la hora de llamar la atención de la opinión pública en Francia sobre la legitimidad de la causa cubana.

Parecía imposible que los nietos de los que hicieron la gran Revolución del 89 contra todos los tiranos, fuesen los últimos en reconocer al puñado de héroes que luchan en silencio sobre la tierra cubana contra la formidable explotación de España, y es el deber de los periodistas y de los escritores en general, que, apesar de todo, han conservado una independencia demasiado rara hoy, poner en guardia al público francés contra la alta Banca cosmopolita, y el próximo empréstito en que el dinero republicano de los franceses serviría a la monarquía España para perjudicar a la joven república cubana.

Desde hoy el Comité, sin mencionar todavía las adhesiones que han venido ulteriormente, comprende a las personas siguientes:

Señores Henri Rochefort, presidente.—Ernesto Roche, diputado por París.—Amilcare Cipriani, (*Petite République*).—Bernard Lazare, (*Echo de Paris*).—Léopold Lacour, (*Figaro*).—Malato, (*Intransigeant*).—D'Anglemont et Argence, (*Monde Nouveau*).—Parsons (*Presse*).—Casabona, (*Correspondance démocratique*).—Mestre Amabile, fundador de la Liga franco-americana de la enseñanza y caballero de la Legión de Honor.—Achille Steens, secretario del Comité."

Nombramiento

HA sido nombrado Presidente del Cuerpo de Consejo de Jamaica el señor Octavio Lay, por renuncia del señor Juan M. Rondón. Lo felicitamos.

A favor de Cuba

EL Director de nuestro apreciable colega *El Continente Americano*, de México, publica en las columnas de su ilustrado periódico, la instancia que, firmada por un gran número de respetables ciudadanos de Zimapan, le ha sido entregada para que la ponga en manos del Presidente de la República.

Cuba agradece tan generosa prueba de simpatía.

Gran ópera a beneficio de Cuba

EL anuncio que a continuación traducimos aparece en todos los periódicos de Filadelfia:

"El señor C. M. Southwall, empresario de la *Grand Opera House*, de Filadelfia, ha tenido la bondad de dar una función lírica a beneficio de los enfermos y heridos del Ejército Cubano, el martes 3 de octubre, cediendo para este objeto un 50 por ciento de todas las boletas de entrada vendidas por las señoras J. E. Brunet y H. C. Hunter. Estas boletas se pueden obtener en casa de la señora de J. E. Brunet, 2038 North Broad Street, ó en la de la señora H. C. Hunter, 513 South 41st Street, Filadelfia. Muchos de los habitantes de esta ciudad (Filadelfia) recuerdan el gran bien que hizo la Comisión de Sanidad durante la guerra separatista de este país a los que combatieron por la conservación de nuestra República, y hoy que nuestros vecinos están luchando por sacudir el yugo de la tiranía y establecer una nueva República, esperamos que los patrióticos habitantes de nuestra ciudad ayudarán generosamente a estas Señoras en su obra humanitaria.

Las boletas, incluyendo un asiento reservado, se venden a 50 centavos.

NUEVO CLUB

Se ha constituido en Ceiba (Honduras) un club titulado "Lempidia," en honor del héroe que primero luchó en esa república contra la tiranía española.

Directiva:

Presidente, doctor F. A. Matute.—Vice-presidente, Alfonso P. Castillo.—Secretario, Julio S. de Peralta.—Tesorero, Pompeyo Bertot.—Vocales: Francisco Guerrero, Pedro S. de Peralta, J. Luis Refeman, Luis Paula, Francisco de los Reyes, Francisco Riva, G. Soleas, Emilio Alcantor, N. Gomez, Sebastian Cruz, J. Alejo Giroud, A. Castro, L. Castillo, P. A. García, P. Bresch, V. Brau, J. E. Calix, Migucl Lull.

El club anuncia el próximo envío de mil soles.

Club "Juarez y Martí"

Tlacotalpam septiembre 2 de 1896.

Señor Director de PATRIA.

Señor nuestro: Esta colonia cubana que con tanto entusiasmo ha levantado la idea de formar un Club cubano, entre mexicanos y cubanos, espera de la bondad de usted se sirva insertar el adjunto suelto en nuestra querida PATRIA que cuenta aquí con muchos suscriptores, pues los mexicanos la leen con avidez.

Sin estar aún formado ó inaugurado el Club, ya ayer mandamos a Veracruz al Club "Máximo Gómez" la cantidad de 50 pesos, (*cincuenta pesos*) para aumentar los fondos de guerra.

Con la mayor consideración y respeto somos de usted afm. s. s. y compatriotas que le admiramos.

VIARIOS CUBANOS.

Tlacotalpam, México, septiembre 2 de 1896.

"JUAREZ Y MARTI"

Este es el expresivo nombre de un nuevo Club patriótico cubano-mexicano que se está formando en esta bella perla del Papaolapam. Dicho Club será adscrito al Partido Revolucionario Cubano.

Hemos visto la candidatura que se presentará en la proxima primera sesión y es la siguiente: Presidente, Dr. Joaquín Carvajal, mexicano—Tesorero, Dr. Nicolás Azpeytia Vidal, cubano—Secretario, J. Modesto Azpeytia, cubano—Vocales, M. Bobadilla, cubano,—Miguel Marquez Reyes, mexicano—G. Padrón, cubano.

El Dr. Carvajal es un acreditado é ilustrado médico escesivamente simpatizador de nuestra santa causa. Entusiasta admirador de la heroicidad de nuestro ejército y siempre dispuesto a favor de Cuba, tanto con su hacienda como con su inteligencia. Es muy querido de la pequeña colonia cubana, residente aquí.

El Dr. Azpeytia Vidal es un antiguo emigrado de Cayo Hueso donde siempre tuvo su bolsa y su persona a disposición de nuestra causa. Tiene un hermano en Cuba libre a donde marchó a combatir al enemigo en la expedición de Roloff, Serafín Sanchez y Mayia Rodríguez.

El señor J. M. Azpeytia, es un veterano de la emigración cubana de Cayo Hueso, donde ha residido veinte y tres años. Allí fué comerciante, director de "El Cubano" diario que se publicó en aquella localidad; redactor de "La Ilustración" órgano oficial del histórico "San Carlos", profesor de teneuría de libros, director por varios años del instituto de enseñanza "San Carlos" y padre, en fin, de la interesante y aplaudida recitadora patriótica "Melitina."

Los señores Bobadilla, Marquez, Reyes y Padrón son personas apreciables y decididas de buena fé por nuestra santa causa.

Creemos que con esta gerencia el nuevo Club habrá de prestar valiosos resultados para la causa redentora.

UN CUBANO.

FUNCION LIRICO-LITERARIA

Espléndida será la función lírico-dramática, que tendrá lugar el día 8 de octubre próximo en *Chickering Hall*, y que ha preparado el maestro Agramonte con la competencia y gusto artístico que tiene acreditados.

En esta función harán su *debut* en Nueva York, la brillante poetisa puertorriqueña Lola Rodríguez de Tió, que recitará dos de sus más hermosas composiciones poéticas, y la señorita Cecilia Arísti, que está reputada como la mejor pianista y compositora cubana.

Si á esto se une que acompañarán a estas dos privilegiadas de las Antillas mártires, un cuadro

de profesores y aficionados de mérito, y que el producto de la fiesta se destina al *Home Marti* y al fondo de ayuda para los heridos cubanos, hay que convenir en que el éxito será extraordinario. Véase el nutrido y bien concertado programa que va en otro lugar.

Círculo Cubano "Patria y Libertad"

Jacksonville, Fla., septiembre 3 de 1896.
Sr. Director de PATRIA.

Muy señor mío y distinguido compatriota: Tengo el gusto de participar á usted que habiendo cesado en sus cargos los señores que componían la anterior Directiva, por haber cumplido el objeto para que fueron nombrados, así como cumplimentar el art. 7º del Reglamento de este Círculo, han sido nombrados en Junta General los señores que á continuación se expresan: Presidente de Honor, señor José Huan.—Presidente Reelecto señor Joaquín Fortun.—Vice Presidente, señor Pablo P. Cancio.—Secretario, señor José Bonifacio Gómez.—Vice Secretario, señor Santiago Muray.—Tesorero, Eduardo Delgado.—Vice Tesorero, señor Roberto Martínez.—Vocales, señores Abelardo León, Rogelio Sánchez, Nicasio Fuentes y Ricardo Alfonso.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de usted afmo. s. s. y amigo.

El Secretario,

JOSÉ BUENO GÓMEZ.

CORRESPONDENCIAS

New Orleans, setiembre 1º de 1896.

Sr. Director de PATRIA.

Los cubanos son en todas partes lo mismo: al llamamiento de la patria se unen, y todos se esfuerzan por ganar la Independencia de nuestra isla.

El nuevo club revolucionario *Rafael de Quesada* celebró sesión ordinaria anoche, y después de tratar asuntos de suma importancia, ya para acabar la sesión, el Agente de la Delegación Sr. J. Nelson Polhamus, manifestó á los socios que una comisión de damas cubanas, sintiendo la necesidad de prestar su valioso apoyo moral á los trabajos del club revolucionario, iban á hacer una visita al club. Acto continuo, asaltaron la morada del Sr. Agente, en donde el club celebra sus sesiones, un enjambre de las más bellas y simpáticas señoritas de la colonia cubana, precedidas por la Srta. Clemencia Morales, tipo cubano por excelencia, pequeña pero formada por manos angelicales, ojos llenos del fuego de nuestra Cuba, y voz dulce como las tojas de nuestra pobre patria. Con voz en la cual rebosaba la ternura y la emoción hizo un sentido discurso, mejor dicho, habló apenas unas doscientas palabras, pero palabras llenas de amor, de sentimientos nobles, y presentó al Club una bellísima bandera cubana. Uno de los párrafos de su discurso por excelencia llamó la atención de los presentes.

"Aquí tenéis la bandera; en vuestras manos la deposito, á vuestro honor la confío, y al confiarla, una voz secreta me dice que jamás habrá sido regalo mejor recibido. Ella debe ser la estrella que os guíe, la que debe de preceder todos vuestros actos, la que debe de brillar esplendente y pura á la cabeza de toda institución cubana."

El Dr. Manuel Díaz, presidente del club, aceptó la bandera, y en sentidas frases dió las gracias por regalo tan espléndido y tan sagrado. En términos tan elocuentes, que mi débil pluma de cronista no podrá consignar, recordó la figura heroica que la mujer cubana está ocupando en la presente lucha, lugar que ocupó en la guerra pasada, y lugar que ocupará en la guerra futura si desgraciadamente no ganásemos nuestra Independencia. En nombre de los socios del club á quienes se había regalado la bandera, prometió que sería defendida, que sería conservada como reliquia santa, alrededor de la cual se arrodillarían todos los socios, todos los recuerdos del momento en que había sido depositada en manos del club. Ambos discursos fueron muy aplaudidos.

Al concluir el Dr. Díaz, el Agente de la Delegación, Sr. J. Nelson Polhamus, colocó la bandera de manera que los concurrentes pudieran admirarla, y pidiendo silencio dijo:

"Señoras, Sr. Presidente, Cubanos: Es costumbre en todo club que trabaja dentro de las bases del Partido Revolucionario, que después de elegir la Directiva, y adoptar los reglamentos para el trabajo del club, que se jure fidelidad á la bandera.

Por lo tanto, ruego á todos los presentes, pero muy especialmente á los miembros del Club, que me sigan repitiendo el siguiente juramento. Aprovecho esta oportunidad, en que están con nosotros esas joyas de nuestros corazones, esas mujeres que saben ceñirle el machete al cinto á sus padres, esposos é hijos, y dándoles un beso en la frente, decirles como las madres espartanas: "Vuelve muerto sobre tu escudo, ó ceñido con la corona de la victoria."

Adelantándose hasta al pié de la bandera, con voz temblando de emoción, y la mano alzada al Dios supremo, improvisó el siguiente bellissimo y sentido juramento, que fué repetido en silencio por todos los miembros.

"Bandera de Cuba, pabellón de la estrella solitaria, ante ti, juramos fidelidad. Iluminados con los rayos redentores que se desprenden de tu seno, encendidos y alentados por el calor de tu rojo fondo, juramos protejerte. Tu fuiste nuestro consuelo en tierra extraña, te hemos arrancado del fondo de nuestro corazón en donde tenías templo sagrado, y hoy en los campos de Cuba Libre te hemos rodeado de corazones nobles, de brazos fuertes, que sabrán erigirte un trono de victoria, del cual con orgullo flotarás, simbolo de nuestra Independencia.

Bandera de nuestro amor, simbolo de la nobleza del cubano; franja blanca, pura como nuestras vírgenes, franja azul, retrato de nuestro cielo, fondo rojo, mar de sangre del cual surge más bella, más brillante la estrella de nuestra libertad.

Cubanos como Céspedes, como Agramonte, como el Maestro, purificando nuestros corazones, levantando nuestras almas, ¡oh Bandera juramos serle fiel; juramos protejerte, juramos ponerte en el baluarte más alto del castillo español, ó morir abrazados al pendón de la estrella solitaria!"

Terminada la ceremonia, se sirvieron refrescos, por una comiñon de las damas, y se pasaron largos ratos, soñando en los días de felicidad que se esperaban en nuestra Cuba.

La dueña de la casa señora doña J. Nelson Polhamus, ayudada por varias señoritas, hicieron que las horas se pasaran inapercibidas, y dieron las doce antes que los concurrentes se resolvieran á partir.

Citar nombres sería imposible, solo diré que todo lo bello, todo lo bueno, todo lo noble de nuestras mujeres resaltaba en sus negros ojos, porque sabían nos alentaban, nos daban fuerzas, nos enseñaban el camino que debe seguir todo cubano digno que quiere la independencia.

A. B. C.

NOTICIAS DE LA GUERRA

Según el *Herald*, las fuerzas cubanas han atacado y quemado las poblaciones de Banes y Cabonico, en la rica comarca de Gibara, llevándose de Samá los bueyes que se destinaban al transporte de plátanos.

—Ha sido puesto en libertad, con la condición de salir de la Isla, y por orden del general Weyler, el ciudadano norte-americano señor Alfredo Hernández Huguet.

—Ha sido capturado en Matanzas el jefe cubano Bienvenido Sánchez, el cual se hallaba herido.

—Los insurrectos filipinos, que también luchan al igual de los cubanos por independizarse de España, tomaron por asalto el monasterio de Cavite, acuchillando á los monjes, que allí son unos verdaderos verdugos de los nativos. Algunos buques de guerra españoles bombardearon las posiciones de los rebeldes, pero sin lograr causarles daño.

El mismo despacho de que tomamos esta noticia agrega que más de cien filipinos fueron capturados por los españoles y encerrados en una prisión. A la mañana siguiente aparecieron muertos cuarenta y cuatro de los prisioneros, que se habían asfixiado durante la noche.

Los españoles, con el objeto de causar terror en Filipinas, ponen en práctica las ejecuciones en público y en masa.

—La *Discusión* de la Habana dice que la última conferencia entre los generales Weyler y Lee ha sido cordial. Discutieron varias cuestiones, especialmente el derecho que asiste al Cónsul americano de visitar á los ciudadanos de su nación detenidos en las fortalezas, acordando que á las doce horas de detención, serán conducidos los ciudadanos americanos fuera de los muros de las prisiones, con el fin de que pueda el señor Cónsul conferenciar con ellos.

El General Lee ha sido cumplimentado por los ciudadanos de su nación, por su energía

y sus esfuerzos en conseguir todo el mayor beneficio para sus representados.

—El día 11 retornó á la Habana, desde México, el veraz y enérgico corresponsal del *Times* de Londres, Mr. Charles E. Akers.

—Han sido declarados cesantes los catedráticos de la Universidad de la Habana, doctores Casuso y Alacán; por supuesto, cubanos.

—El Alcalde de la Habana, ha prohibido disparar cohetes y petardos. De seguro, porque asustaban á Weyler.

—Ultimamente fué hecho prisionero, en Caobillas, provincia de Matanzas, el teniente coronel de Estado Mayor del Ejército cubano D. Ernesto Jerez y Varona, hermano de los oficiales cubanos del Ejército Español D. Juan y D. José de los mismos apellidos. Conducido á la Capitanía General, fué luego trasladado á la Cabaña.

—Según se asegura, el gobierno de Madrid ha teleografiado á Weyler disponiendo que el afamado letrado y Catedrático de la Universidad, señor José A. González Lanuza, preso por sospechas, sea embarcado para la Península.

—A las doce y media de la noche del 9 al 10 del corriente, cincuenta cubanos entraron en Cifuentes, prendieron fuego á varias casas de españoles intransigentes é hicieron varios muertos y heridos á los defensores del pueblo.

—El día 11 los cubanos tirotearon el tren correo cerca de Zaza, hiriendo al maquinista, un paisano y tres soldados.

—Fuerza cubana atacó el 11 al paradero de Sitio Grande, incendiando las casas inmediatas, á pesar de la columna española de Burgos, que quedó burlada.

—Entre Candelaria y Artemisa, fué tiroteado el tren, resultando herido un soldado de Ingenieros.

—A las once y media de la noche del día 13, una fuerza cubana atacó y penetró en el poblado de Sabanilla del Encomendador, ocupando las principales casas del poblado, incluso la casa del Guarda-Almacén don Perfecto Gallardo, que solo pudo salvar la ropa que tenía puesta, abandonando los cubanos el poblado á la una de la noche.

ULTIMA HORA.

El coronel cubano señor Emilio Núñez, fué detenido en Jacksonville, por supuesto delito de faltar á las leyes de neutralidad.

Fuó puesto en libertad en seguida, bajo fianza de dos mil pesos.

Septiembre 22.—Ha habido un terrible encuentro á las puertas de la Habana, en el Calabazar, por las fuerzas comandadas por los jefes cubanos Castillo y Delgado.

Los españoles tuvieron 29 voluntarios muertos, 3 heridos, dos soldados de caballería muertos y dos heridos.

—Weyler, el general de los Bandos, ó el general *Bando lero*, ha lanzado otro, disponiendo que las droguerías de la Habana sean vigiladas militarmente, y prohibiéndoles la venta de medicinas al interior, sin autorización especial.

—Han sido destruidos por los cubanos los pueblos de San Francisco y Calicito, cerca de Manzanillo.

—Hubert de Blanck, Director del Conservatorio de Música de la Habana, ha sido notificado para que abandone la Isla.

—Insisten los periódicos de ayer y de hoy en decir que el general Blanco, Gobernador de Filipinas, ha desaparecido y que se cree haya sido muerto por aquellos separatistas.

—Corren rumores en la Habana de que el Cónsul General Lee había dimitido, por serias diferencias con Weyler; pero parece que de Washington desmienten tal rumor.

Malo es esto, porque cuando el rio suena

—Segun el *World* han sido enviados ayer tarde (21) á las Chafarinas, los presos políticos Francisco Tolón, José Lago Leal, José González Lanuza, Alfredo Zayas (hermano del malogrado General Juan Bruno Zayas,) Adolfo Díaz, Ignacio Lamas, Miguel González, Pedro Becura, Francisco Alday y un señor Planas.

—Noventa y tres prisioneros que iban conducidos á Batabanó por 200 guardias civiles, con el fin de embarcarlos para Isla de Pinos, fueron fusilados en un palmar cerca de Bejucal, y sus cadáveres horriblemente mutilados.

Los guardias civiles se disculpan diciendo irónicamente que los 99 prisioneros trataron de escapar.

NOTAS DE LA COLONIA

HEMOS tenido el gusto de recibir un folleto que contiene el discurso pronunciado por el señor Enrique Medin Arango, en la sociedad *Porvenir*, la noche del 3 de agosto de 1896. Damos las gracias al señor Medin Arango por su atención.

El señor Alejandro D. Méndez, nos remite un tomito de versos que con el título de *A Cuba*, acaba de publicar. Agradecemos el obsequio.

CHICKERING HALL

JUEVES 8 DE OCTUBRE DE 1896.

FUNCIÓN LÍRICO-LITERARIA

Bajo los auspicios del Club "Hijas de Cuba" y *Martí Charity Association*, y á beneficio de esta benemérita Asociación y de los heridos cubanos.

DIRECTOR, EMILIO AGRAMONTE.

PROGRAMA.

- 1.—Cuba.—Patriotic Hymn. Narciso López. Messrs Emilio Agramonte, Jr., Louis Alberti, A. S. Holt and Alfred R. Kunz.
- 2.—*Pagliacci* Leon Cavallo. Mess. Carlos Hasselbrink Ernst Schmidt, F. Hackert, Jr. and Robert Ruhlender.
- 3.—*The minstrelboy*. Harry Rosse. Schelleby.
- 4.—*The two grradiers*. Schuman. Mr. A. S. Holt.
- 5.—*The Angel's Serenade*. Braga. Miss Rena Atkinson, with violin obligato.—Mr Carlos Hasselbrink.
- 6.—*Nocturne* Chopin. *Prelude* Cecilia Aristi. *Scherzo* Miss Cecilia Aristi.
- 7.—Recitation of poetical compositions by the authoress, Srta. Lola Rodríguez de Tió.
- 8.—*Cielo e mar*.—La Gioconda. . . Puccini. Mr. Ethan Allen Hunt.
- 9.—*Naila* Delibes. *Entract—Gavotte*. Gillet. Messrs Hasselbrink, Schmidt, Hackert and Ruhlender.
- 10.—*Non più mesta, Cenerentola* . . . Rossini, Miss Marie Brackman.
- 11.—*Styrienne* White. Mr. Carlos Hasselbrink.
- 12.—*O Paradiso*—Africaus. Meyerbeer. Mr. Emilio Agramonte, Jr.
- 13.—*Bella figlia*.—Rigoletto Verdi. Misses Atkinson, J. Brackman and Messrs Hunt and Alberti.

UN CERTIFICADO.—Hablando del DIGESTIVO MOJARRIETA, dice así el Doctor Párraga: "Durante mis cincuenta años de ejercicio de la profesión en diversos hospitales, en mi clínica privada, no he encontrado otro medicamento que merezca tanta confianza por su acción precisa y radical como el DIGESTIVO MOJARRIETA. DR. JOSÉ A. PÁRRAGA."

SECCION DE ANUNCIOS.

TRONCOSO HOUSE

CASA DE HUÉSPEDES
LOS MAS BAJOS PRECIOS EN LA CIUDAD.

Habitaciones y departamentos con asistencia completa.

COCINA CUBANA
y toda clase de comodidades para familias.
(Precios: de \$8.50 ota. semanales en adelante).
Abono para comidas á \$4 semanales.

204 West 25th Street. NEW YORK.
3-46 Est.

Academia Idiomatica

DE N. A. Carbó y J. R. de Porras.

TODOS LOS IDIOMAS MODERNOS.
ESPAÑOL EN 20 LECCIONES.
PRECIOS MODERADOS.

LA PRIMERA LECCION GRATIS.
TRADUCCIONES DE TODAS CLASES.

INDIAN CIRCULARS
No. 108 West 96th St. NEW YORK.

UNA SEÑORITA CUBANA

Profesora de Dibujo y Pintura,
Se ofrece para dar clases á domicilio, y se hace cargo de toda clase de trabajos análogos.
1544 Broadway entre 44 y 45. NEW YORK.
12-7-96

HOTEL CENTRAL

Nos. 152, 154 y 156 W. 14th Street, New York.

Hotel de 1^a clase especial para familias.

Magníficas habitaciones; Gran comfort; Cuartos corridos; Cocina á la española, francesa y cubana; Buen servicio.

PRECIOS ESPECIALES PARA EL INVIERNO.

Gervasio Perez y Ca., Propietarios.

Telégrafo: "GERVASIO."

NUOVO SALON DE BARBERIA
DE
EMILIANO PÉREZ.

SITUADO EN EL
HOTEL CENTRAL 152 W. 14th Street.
NOTA.—Hay Cigar Store y venta del periódico PATRIA.

Tanco & Co.
PROPIEDADES REALES.
(REAL ESTATES).
ASEGUROS, ETC.
101 E. 92^a STREET, NEW YORK.
ESQUINA A PARK AVENUE.

Se hacen cargo de administrar propiedades, de seguros de todas las Compañías, y del cobro de rentas. Alquilan y venden casas. Alquilan pisos y apartamentos. Reciben órdenes de carbón y leña.
En la misma oficina se encuentra un Notario Público.

Lurch
PIANOS
PARA ALQUILAR Y VENDER.

PIANOS VERTICALES de los mejores y cualidades, se alquilan por \$4 mensuales. Parte del alquiler puede dedicarse á comprarlos.

LOS NUEVOS PIANOS VERTICALES, que tienen todos los modernos adelantos, se venden desde \$150 para arriba. Fáciles condiciones de pago para el comprador.

Especialidad en *afinación, limpieza y reparación.*
Almacenes, 337-341 FOURTH AVENUE,
Corner 26th Street, NUEVA YORK
Hasta Enero 9.

M. A. ZALDIVAR
Agente de negocios

Libros de educación.—Efectos de escritorio.—Perfumería francesa y americana.—Efectos de fantasía.—Cifros de letras, etc., etc.

DUVAL Y CAROLINA, Key West.
P. O. Box 107.

OBRAS DE E. J. VARONA

Psicología, 1 vol. 4.º de 475 págs. \$2.00 american
Moral, 1 vol. 8.º de 250 págs. \$1.00 idem idem.
Artículos y Discursos, 1 vol. 8.º de 300 págs.
\$1.10 idem, idem.

De venta en la oficina de Néstor Ponce de León,
40 Broadway, y en la de PATRIA, 56 New Street.

DIVISAS CUBANAS

Botones esmaltados, con el escudo cubano en colores y la inscripción "Cuba Libre." Se venden á 15 cts. cada uno, y por mayor se hacen grandes rebajas.
Imprenta de PATRIA, 284, Pearl St.

HOTEL HABANA
ANTIGUO HOTEL BERNARD
684 á 688 Lexington Ave.
NEW YORK CITY.

Casa especial para familias cubanas. Precios módicos.
PROPIETARIOS:
LEOPOLDO L. ARTIS. FLORENCIO ELOLA.

JOSE A. ROVIROSA,
Cirujano Dentista.
686 & 688 Lexington Ave. NEW YORK.
PRECIOS EQUITATIVOS.—PAGOS COMODOS.
Gracia á los compatriotas que carecen de recursos.
Pasará á domicilio cuando no pueda ir á su gabinete.

VICTOR MARTIN,
Sastre cubano.
Se ofrece á la colonia antillana y puertorriqueña en su arte, garantizando un trabajo esmerado, desde la construcción de una blusa de artesano, hasta el aristocrático frac del caballero de salón. Va á donde se le llame por un simple aviso postal. Vive en la casa número 206 al Este de la calle 98, y tiene su taller en 224 Sullivan St.

Precios Populares
WILLIAM BANTA,
Sombrerero.
BASTONES Y PARAGUAS
214, SEXTA AVENIDA.
PUERTAS MAS ARRIBA DE LA CALLE 14. NEW YORK.

CASA DE HUÉSPEDES CUBANA
COMIDAS A LA CUBANA
PRECIOS MODERADOS
240 E. 116 Street. NEW YORK.
Hasta 5 Subs.

IMPORTANTE

Recomendamos á todos aquellos que deseen proveerse de ROPA HECHA ó la medida y de artículos de CAMISERIA, visiten el establecimiento de los
S. Wm. Vogel & Son,
donde serán atendidos por el
SR. RAFAEL RUFO TERRY,
representante del DEPARTAMENTO ESPAÑOL É HISPANO AMERICANO de dicha casa.
6.1 al 621 Broadway esquina á Houston,
NEW YORK.



ED. PINAUD,
37 Boulevard de Strasbourg,
PARIS.

Acaba de recibir de París
EL
'ROMAN VIOLET'
El perfume más exquisito
y delicado.
Violeta romana. Heliotropo romano
Iris romano. Rosa romana,
Lila romana. Lirio romano.

Si no lo tiene el boticario de Vd. le enviaremos libre de gastos, por \$1.25 una botella tamaño común con cualquiera de las esencias mencionadas.

Perfumería ED. PINAUD
New York Office 46 E. 14th St., UNION SQUARE.
Hta. y Mto

FABRICAS: Tampa, Fla. y New York.

SEIDENBERG & Co.
Fabricantes de Tabaco
Esquina de la 1.^a Avenida y Calle 74.
NEW YORK

LIBROS! LIBROS!
PROPAGANDA REVOLUCIONARIA

Los Poetas de la Guerra
Patriotismo
Héroes Humildes
Ignacio Mora.
Todas estas obras, lujosamente editadas, están de venta en la Administración de PATRIA, 284 Pearl St. á
50 CENTAVOS EJEMPLAR.

GRAN FABRICA DE
CIGARROS 'FIGARO'

Habiéndose establecido una Sucursal en Tampa, Fla., esta antigua y famosa fabrica ofrece los mejores cigarros del mundo, confeccionados con los más escogidos materiales, importados de la Habana.

CIGARROS HEBRA y CORRIENTES

Con papel de Algodón, Blanco, Pectoral, Brea, Trigo, Pulpa y Arroz.

Esta fabrica llenará los pedidos en grandes ó pequeñas cantidades. Al recibo de 6 centavos en sellos de correo, se remitirá muestra á quien lo desee.
Dirigirse á **FIGARO CIGARETTE FACTORY.**
TAMPA, FLA.

Se necesitan Agentes activos.

Hta 31 Ago

'THE MARTI CHARITY ASSOCIATION HOME.'
216 East 33rd Street, New York City.

Se abrió formalmente el 23 de abril de 1896, y la Junta Directiva extiende una invitación cordial á todos, que visiten el local, cualquier día, de 1 á 4 de la tarde.
El Home ofrece alojamiento y comida á los patriotas y sus familias que se encuentren necesitados "á consecuencia de la guerra de Cuba y Puerto Rico."
Los simpatizadores con la causa de la libertad que deseen proveernos de ropa y comestibles, pueden enviar dichos efectos al Home, á cargo del Superintendente; y los que deseen ayudarnos pecuniariamente, con donativos, mensualidades ó una cantidad anual, deberán dirigir su contribución al señor Antonio C. González, Tesorero 35 Broadway, New York City.
Los que deseen hacer aplicación para disfrutar de las ventajas que ofrece el Home, deben acudir al señor VICENTE DIAZ COMAS, SUPERINTENDENTE, en el local ya mencionado, entre las horas de una á cuatro.
José E. Villalón,
SECRETARIO.

DOCTOR DIEGO J. DE CISNEROS.

Toda persona que desee informes sobre la Sociedad Teosófica, debe dirigirse á
144 Madison Ave., 144.

MIGUEL R. MOJARRIETA,
FARMACÉUTICO DE LA FACULTAD DE LA HABANA Y DE NUEVA YORK,
despacha recetas en español, francés é inglés, con equidad, empleando productos más frescos y de superior calidad, número 149 E. de la calle 71, esquina á Lexington Avenue.

EL POLACO.

E. CARRANDI, Propietario.

CAFE y RESTAURANT
No 207 DUVAL STREET.
Key West.

PREPARADOR
DE - LOS - CÉLEBRES - ESCABECHES
DE POLACO.

Tenemos el gusto de anunciar al público cubano que el señor Carrandi se propone abrir un Restaurant en esta ciudad dentro de poco.